



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

0029-D-10
OD 419

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del periodista y escritor Eduardo Kimel, ocurrido el 10 de febrero próximo pasado en esta ciudad, a la edad de cincuenta y siete años.

Dios guarde a la señora Presidenta.